



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN 2021

Derivado del Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 318 del día 6 de abril, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria vía remota y del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía Álvaro Obregón del año 2021. Realizada desde el Salón de Proyecciones, a través de una sesión híbrida virtual y presencial, siendo las trece horas con 25 minutos del día viernes 10 de septiembre del 2021, habiendo sido convocados con antelación en términos de la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Ciudad de México, 21, 62 y 71 fracciones I y VII; representantes de la Alcaldía, instituciones gubernamentales, educativas y de tratamiento a las adicciones, pertenecientes al sector público y privado, por lo que asistieron: La Mtra. Faribia López Cervantes, en su calidad de suplente de la secretaria técnica, Dr. Juan Abad de Jesús, Director General de Administración en su calidad de titular; Lic. César Cuauhtémoc Sánchez Cabrera, Coordinador de lo Consultivo Jurídico de la Dirección General Jurídico en su calidad de suplente; Lic. Liliana Alejandra Adame Amador, Directora de Desarrollo Económico, en su calidad de titular; Lic. Emilio Fernando Vázquez Pin, Director de Equidad y Atención a Grupos Vulnerables de la Dirección General de Desarrollo Social, en su calidad de suplente, Lic. Verónica Cuella Velázquez, Jefe de Unidad Departamental de Verificación de Establecimientos Mercantiles de la Dirección General de Gobierno en su calidad de suplente; Lic. Francisco Hernández Guízar, Coordinador de Comunicación Social en su calidad de titular; C. Karla Guadalupe Méndez Olguín, Promotora de Pilares de la Dirección General de Puntos de Innovación, Libertad, Cultura Ciudadana, Arte, Educación y Saberes Cultura Ciudadana y Pilares en su calidad de suplente; Dr. José Antonio Alcocer Sánchez, Subdirector de Actividades Institucionales del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en La CDMX, en su calidad de suplente; Dra. Herminia López Mendoza, Subdirectora de Operación y Supervisión de la Dirección de Atención Médica de los Servicios de Salud de la CDMX, en su calidad de suplente; Dra. Alejandra Maza Alaniz, Subdirectora de Atención Médica de la Jurisdicción Sanitaria en Álvaro Obregón; Lic. Carolina Romero Rodríguez, Subdirectora de Cultura Cívica y Buen Gobierno de la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica en su calidad de suplente; Dra. Anabell Karina Chávez Lázaro, Responsable de Área Operativa Poniente del Sistema DIF de la CDMX en su calidad de suplente; Lic. María de Lourdes Sánchez Islas, Jefa de Unidad Departamental de Atención y Prevención en Álvaro Obregón de la Secretaría de las Mujeres de la CDMX, en su calidad de titular; Lic. Julio César Cortés López, Coordinador de la Unidad Regional del Servicio de Empleo en Álvaro Obregón de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México en su calidad de titular; Lic. Montserrat Sánchez Abreu, Coordinadora de Vinculación de los Núcleos Urbanos de Bienestar Emocional del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México en

[Handwritten signatures and initials in the right margin]

versión pública: se eliminan nombre y firma de los titulares de datos personales que firmaron en calidad de vocales en el Acta, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 fracciones XII, XXI y XXIII, 27 y 186 de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México



su calidad de suplente; Lic. Miriam Reynoso jurado, Secretaria Técnica de la Coordinación Regional Sur del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Álvaro Obregón en su calidad de suplente; Lic. Elizabeth Ortiz Barrón, Directora del Centro de Integración Juvenil Álvaro Obregón Centro, en su calidad de suplente; Mtra. Vianney Rivera Montealegre, Directora del Centro de Integración Juvenil Álvaro Obregón Oriente, en su calidad de suplente; Lic. Alberto González Escalante, Director de la Clínica Monte Fénix del Centro de Integración para Adictos y Familiares A.C. "Monte Fénix" en su calidad de titular; Mtra. Estela del Valle Guerrero, Directora General de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la CDMX en su calidad de suplente; Lic. Marco Antonio Vargas Moreno Responsable de Difusión y Gestión de Programas Institucionales en Área 1 Poniente de Educación Secundaria Técnica en su calidad de suplente; Lic. Aurora Pérez Rodríguez, J.U.D. de Activación de la Salud, del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México en su calidad de suplente; Dra. Patricia Rodas Lecona, Responsable del Programa Fomento a la Salud de la Unidad de Educación Superior Tecnológica Industrial en la CDMX en su calidad de suplente; Mtra. Andrea Vences Álvarez, Coordinadora Académica de Prácticum de la Facultad de Psicología de la Universidad Anáhuac México en su calidad de suplente; C. César Palacios Velázquez, Responsable de Vinculación de la Fundación Proempleo en su calidad de suplente; Mtra. Linda Cristal Nava López, Gerente de Responsabilidad Social de la Dirección de Desarrollo Institucional de la Fundación UVM, en su calidad de titular.-----

I.- MENSAJE DE BIENVENIDA.-----

La Mtra. Faribia López Cervantes, suplente de la Secretaría Técnica, da un mensaje de bienvenida agradeciendo la presencia de los representantes de las instituciones. A continuación, solicita se pase lista de asistencia para verificar el quórum necesario.-----

II.-COMPROBACIÓN DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.-----

A continuación se da lectura a la lista de asistencia verificando que existe el quórum necesario para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo 2021, por lo que la suplente de la secretaria técnica declara iniciada la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo para la Atención Integral del Consumo de las Sustancias Psicoactivas en la Alcaldía Álvaro Obregón.-----

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA. -----

Se da lectura a la orden del día, misma que se enuncia a continuación -----

ORDEN DEL DÍA: -----

- Bienvenida -----

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including names like 'C. Palacios', 'L. Nava', and 'A. Vences'.

Vertical text on the left margin: Versión pública. se eliminan nombre y firma de los titulares de datos personales que firmaron en calidad de vocales en el Acta, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 fracciones III, XXII y XXIII, 27 y 186 de Ley de Transparencia. Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México



- Lista de asistencia y verificación de quórum_____
- Lectura y aprobación del orden del día_____
- Aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria 2021_____
- Presentaciones por parte de Integrantes del Consejo_____
- Informe de actividades julio- septiembre 2021 y seguimiento de acuerdos_____
- Comentarios de los asistentes_____
- Asuntos generales y acuerdos_____

Se somete a votación la orden del día, siendo aprobada por unanimidad._____

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021. _____

Se informa que el pasado 6 de julio se envió para sus observaciones el acta de la segunda sesión ordinaria 2021, acto seguido se somete a aprobación de los representantes de las instituciones, quienes otorgan su validación por unanimidad indicando que se pasará a firma de todos los miembros integrantes de este Consejo para su formalización. _____

V. PRESENTACIONES POR PARTE DE INTEGRANTES DEL CONSEJO. _____

Se llevaron a cabo dos presentaciones, la representante de la jurisdicción sanitaria en Álvaro Obregón presentó el tema "Uso y Consumo de Sustancias en Tiempos de Pandemia" en la cual destacó que la pandemia por COVID-19 ha traído consecuencias sin precedentes en la salud física y mental de la población, existiendo determinantes sociales de salud mental y consumo de sustancias como violencia, condiciones económicas, estigma, marginación, etc. El consumo durante los últimos 12 meses (2020) ha sido relevante para el alcohol 39.7% en hombres y 28.19% en mujeres, tabaco 31.2% en hombres y 20.69% en mujeres y en tercer lugar consumo de marihuana con un 20.2% en hombres y 11.29% en mujeres, siguiendo los tranquilizantes, opioides, cocaína, metanfetaminas, crack, éxtasis e inhalables indicando que el estrés, la ansiedad y el asilamiento fueron reportados como razones por las que el consumo se incrementó. Asimismo informó que la principal sustancia psicoactiva que demandó tratamiento por parte de los usuarios en la ciudad de México durante el 2020 fue el alcohol. También comentó que los recursos de atención más utilizados son los médicos generales, seguidos por los profesionales de salud mental y, en tercer lugar, los psiquiatras. Se mencionó que los programas de promoción de la salud y prevención en salud mental y adicciones, son costo efectivos, así también resulta benéfica la integración de la atención a la enfermedad mental en los programas de atención a la salud general, es necesario resaltar la importancia de brindar atención de calidad, y con un enfoque de multiculturalidad, atender a los grupos en mayor rezago y formar a especialistas y establecer sinergias con otras dependencias que permitan acciones coordinadas. Por otro lado, la representante de la Jurisdicción Sanitaria destacó que el objetivo de las Unidades de Especialidades Médicas en Centros de Atención Primaria en Adicciones (UNEME-CAPA) es ofrecer un tratamiento ambulatorio profesional y multidisciplinario

(Handwritten signatures and notes on the right margin)

versión pública - se eliminan nombre y firma de los titulares de datos personales que firmaron en calidad de vocales en el Acta, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 fracciones XII, XXI y XXII, 27 y 186 de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México



versión pública: se eliminan nombre y firma de los titulares de datos personales que firmaron en calidad de vocales en el Acta, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 fracciones XII, XXII y XXIII, 27 y 186 de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

para la atención del consumo de sustancias psicoactivas y de salud mental, informando que en el 2020 se atendieron 26,180 casos en las UNEME-CAPA, para el caso de los tratamientos brindados en la UNEME-CAPA Ampliación Presidentes de la Alcaldía Álvaro Obregón, durante el 2021 se incrementó la atención a problemas de salud mental en comparación con el año pasado, sin embargo el tratamiento a consumidores se redujo a comparación del 2020, durante este año se han atendido por consumo de sustancias psicoactivas a 40 hombres y 16 mujeres y durante el 2020 se atendieron a 69 hombres y a 27 mujeres, es así que la representante de la jurisdicción sanitaria concluye su presentación puntualizando que: tanto la pandemia por COVID-19 como las medidas de confinamiento han agudizado las consecuencias en la salud mental de las personas, que durante la pandemia se desplegaron diversas estrategias de atención en salud mental y adicciones para la población, que los servicios de atención realizaron modificaciones para hacer frente a la situación, que resulta inminente asegurar la cobertura de tratamiento, acceso a medicamentos y tratamiento psicoterapéutico para reducir de manera muy significativa el peso de la enfermedad mental y por consumo de sustancias, que la colaboración de psiquiatras en las UNEME-CAPA, disminuye la brecha de atención para los usuarios.

A continuación los Centros de Integración Juvenil en Álvaro Obregón presentaron los "Resultados 2020-2021", la representante de los CIJ informó que el Centro de Integración Juvenil, CIJ es una institución dedicada a la prevención, tratamiento, rehabilitación, investigación científica y formación de especialistas en materia de adicciones, cuenta con una experiencia de 55 años y tiene 120 unidades en el país, 11 son de hospitalización; 2 de atención a usuarios de heroína, 1 unidad de investigación científica en adicciones y 106 centros de prevención y tratamiento, en esta alcaldía se ubican 2 unidades operativas Álvaro Obregón Centro y Álvaro Obregón Oriente, mismas que han atendido a un total de 156,657 personas desde enero 2020 a julio 2021. Se cuenta con un programa preventivo de acuerdo al contexto, ya sea escolar, laboral, de salud, comunitario, en redes sociales, en el tema preventivo de enero 2020 a julio 2021 se realizaron 6,766 acciones preventivas en modalidad on line, en su modalidad de prevención universal se atendieron a 99,968 y en la selectiva a 33,529 personas atendidas. Asimismo, se destacó que los CIJ cuentan con una Fan Page en la cual se han realizado un total de 2,235 publicaciones y cuentan con 4,093 seguidores a la fecha. Cuentan con un Centro de Día en Línea en donde realizan actividades físico deportivas, culturales y artísticas, educativo formativas, así como la realización de foros juveniles. Dentro del Programa de Tratamiento y Rehabilitación, se cuenta con consulta externa, hospitalización y reducción de daños, de enero 2020 a julio 2021 se otorgaron 10,279 consultas, adicionalmente se llevaron a cabo 2,288 acciones en materia de salud mental y atención psicosocial en línea. También se realizan cursos en línea como primeros auxilios psicológicos, duelo por muerte durante la pandemia COVID-19, atención a personas adultas mayores en tiempos de COVID-19, etc., finalmente la representante de los CIJ informa que se llevará a cabo el 21 edición del Congreso Internacional en Adicciones el próximo 26 y 27 de octubre en modalidad virtual, ambas representantes se despiden agradeciendo la atención prestada a sus presentaciones.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



VI. INFORME DE ACTIVIDADES JULIO- SEPTIEMBRE 2021 Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

La Mtra. Faribia López Cervantes suplente de la Secretaria Técnica del Consejo, realizó una presentación a los miembros presentes sobre las actividades realizadas durante el tercer trimestre de 2021, informando sobre las acciones que se llevaron a cabo en la Dirección General de Prevención contra las Adicciones y dieron seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2021 de la Dirección General de Prevención contra las Adicciones. En lo que respecta al eje de Prevención y a fin de reforzar campañas informativas y de concientización sobre los daños y riesgos del consumo de sustancias psicoactivas, se realizaron 32 eventos de activación de la Campaña de Prevención contra las Adicciones "Las drogas sí tienen salida, encuentra la tuya" 2020, en donde se benefició a 4450, también se ofertaron talleres para el desarrollo de habilidades físico-deportivas, artísticas beneficiando a 560 niños, niñas, adolescentes, de igual forma, se realizaron intervenciones preventivas para el consumo de sustancias psicoactivas beneficiando a 254 personas.

En referencia a las convocatorias para demostrar habilidades físicodeportivas, artísticas y destrezas, el pasado 10 de julio se llevó a cabo la final de dos concursos en 9 disciplinas, a saber, "Expresiones libres de Adicciones" y "Construyendo mi Oficio para un Futuro libre de Adicciones". En ellos se premiaron a los tres primeros lugares de cada disciplina y categoría de edad, en el caso del primer concurso se otorgaron 52 tarjetas de regalo, y para el segundo concurso, se entregaron 44 kits de emprendimiento.

Siguiendo en el mismo eje preventivo, en cuanto a la línea de acción enfocada a la información, concientización detección temprana y consejería breve a niños, adolescentes y adultos sobre los riesgos y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas, se impactó a 2429 personas con acciones de orientación e información sobre el consumo de SPA a través de 4 Ferias de Prevención en tu Colonia, 6 Módulos de Prevención y Atención a las Adicciones y difusión de infografías vía WhatsApp.

La Mtra. López también comentó que, a fin de desplegar jornadas preventivas dirigidas al desarrollo de competencias y estilos de vida saludables, cuya línea de acción consiste en impartir talleres psicoeducativos a niños, adolescentes, profesores y padres de familia para el desarrollo de competencias y estilos de vida saludable, se beneficiaron a 61 adolescentes y jóvenes del Instituto Tecnológico de Álvaro Obregón con talleres preventivos psicoeducativos de manera virtual, 89 padres de familia recibieron acciones para la crianza positiva y prevención de adicciones en el contexto familiar, y se aplicaron 455 cuestionarios de detección de riesgos por consumo de sustancias a estudiantes de educación media superior.

La Mtra. López informó que, para promover prácticas preventivas del consumo de sustancias psicoactivas en niños y jóvenes a través del uso de la tecnología, se realizaron actividades en donde 332 personas fueron beneficiadas mediante el programa del Centro Interactivo Ámbar, versión presencial y en línea.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Versión pública: se eliminan nombre y firma de los titulares de datos personales que firmaron en calidad de vocales en el Acta, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 fracciones XII, XXII y XXIII, 27 y 186 de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.



Version pública. se eliminan nombre y firma de los titulares de datos personales que firmaron en calidad de vocales en el Acta, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 fracciones XII, XXII y XXIII, 27 y 186 de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

La Mtra. López comentó que para impulsar intervenciones preventivas en contextos comunitarios para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y promover el desarrollo de comunidades saludables y seguras, en el Centro de Culturas Urbanas CURBA ÁO, se ofertan 44 talleres físico-deportivos, artísticos y oficios que se acompañan de una intervención preventiva en adicciones. En este periodo, se han beneficiado a 1,297 niños y jóvenes de esta oferta lúdica-deportiva-artística y se han realizado 496 intervenciones preventivas.

Para promover la formación de promotores preventivos para operar acciones que desalienten y eviten el consumo de sustancias psicoactivas en distintos sectores y escenarios, se capacitaron a través de la estrategia DAR para la «Detección temprana, Asistencia oportuna y Referencia, a 60 promotores del programa “Escalando Vidas, Tejiendo Destinos, y a 9 promotores de la Dirección General de Desarrollo Social de la Alcaldía Álvaro Obregón.

A fin de dar seguimiento a las acciones realizadas por la red de promotores preventivos en materia de detección temprana, referencia, recomendaciones para padres y mitos y verdades sobre las drogas, 133 personas han sido beneficiadas por actividades de la estrategia DAR “Detección, Asistencia y Referencia” llevadas a cabo por los promotores preventivos en adicciones.

En cuanto al eje de tratamiento y rehabilitación y para brindar atención psicológica especializada a usuarios de sustancias psicoactivas y familiares a través del Centro de Atención Social contra las Adicciones ÁO (antes CAIA), se otorgaron 82 consejos breves, 93 consultas de primera vez a usuarios, 2 consultas de primera vez familiares, 314 consultas subsecuentes a usuarios, 140 a familiares, 87 egresos de tratamiento a usuarios y 4 a familiares.

En cuanto al Programa de Reinserción Social, para brindar durante el proceso de recuperación de usuarios de sustancias psicoactivas, alternativas de reinserción social y laboral, se realizaron 6 talleres de emprendimiento con fundación ProEmpleo, en beneficio de 103 personas. De igual forma, se realizaron las siguientes actividades de capacitación o formación para el empleo: un curso de preparación de alimentos, un taller de diseño de uñas a 10 mujeres usuarias de sustancias psicoactivas en proceso de recuperación y dos cursos de electricidad básica beneficiando a 26 personas usuarias de sustancias en tratamiento residencial. Asimismo, se realizaron tres referencias a la oficina regional del servicio al empleo, y se logró que se emplearan 2 personas.

Finalmente en materia de Fomento Sanitario y con el objetivo de promover el Reconocimiento de los Inmuebles de la Alcaldía como espacios 100% Libre de Humo de Tabaco, se realizaron 4 pláticas sobre los riesgos y daños asociados al consumo de tabaco a 325 personas que laboran en los Centros de Atención y Cuidado Infantil y en Bibliotecas de la Alcaldía.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'A. García' and 'A. García'.



—SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PROPUESTOS EN LA SEGUNDA SESIÓN 2021—

NO.	ACUERDO	RESPONSABLE	TIEMPO PROPUESTO PARA SU EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
A1	<p>Reforzar la difusión de talleres lúdico-recreativos, y psicoeducativos para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>Enviar la oferta actualizada de talleres psicoeducativos</p>	<p>IEMS CONALEP II</p> <p>DGPA</p>	<p>-A la brevedad posible una vez que se reanuden las clases virtuales/preenciales</p> <p>-Lunes 12 de julio</p>	<p>Se llevará a cabo durante el mes de septiembre 2021</p> <p>Se envió la oferta el 27 de julio.</p>
A2	<p>-Realizar la aplicación de tamizajes al alumnado, así como brindar talleres virtuales a estudiante y/o profesores.</p> <p>-Reforzar la difusión de talleres lúdico-recreativos para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>Enviar la oferta actualizada de talleres psicoeducativos y publicidad</p>	<p>CONALEP I</p> <p>DGPA</p>	<p>-A la brevedad posible una vez que se reanuden las clases virtuales/preenciales</p> <p>-Lunes 12 de julio</p>	<p>Se llevará a cabo durante el mes de septiembre 2021</p> <p>Se envió la oferta el 27 de julio.</p>
A3	<p>Apoyar en la vinculación con líderes comunitarios interesados en implementar actividades preventivas en la comunidad.</p>	<p>CONCEJALES</p>	<p>Viernes 30 de julio</p>	<p>Realizado toda vez que nos han vinculado con líderes comunitarios para la implementación de ferias en adicciones.</p>
A4	<p>Establecer un protocolo de atención virtual y/o presencial para personas usuarias de drogas interesadas en continuar con su educación básica tanto en CASA AÓ como en los centros residenciales de la alcaldía.</p>	<p>INEA</p>	<p>Semana del 12 al 16 de julio</p>	<p>INEA a la fecha no ha compartido los protocolos de Atención alternativos para la formación de grupos de estudio.</p>
A5	<p>Llevar a cabo el Taller Emprende en centros de tratamiento residencial de la Alcaldía, iniciando con el primero de ellos el de julio de 2021.</p>	<p>ProEmpleo</p>	<p>Inicio de tres talleres el lunes 5 de julio</p>	<p>Se llevaron a cabo 4 talleres el 5 y 12 de julio y el 16 y 30 de agosto.</p>
A6	<p>Continuar con la planeación de cursos de gastronomía para impulsar la independencia económica de personas usuarias de sustancias psicoactivas en centros de tratamiento residencial.</p>	<p>Universidad del Valle de México</p>	<p>Primera semana de septiembre 2021</p>	<p>Hasta el momento no ha sido posible establecer fechas para las capacitaciones derivado del periodo vacacional y actividades</p>

version publicas: se emiten nombre y firma de los titulares de datos personales que firmaron en calidad de vocales en el A.O. con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 fracciones II, XXI y XXIII, 27 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



				preestablecidas de los planteles y docentes.
A7	Referir a la Unidad Regional de Servicio del Empleo mediante el formato facilitado por ésta a personas usuarias de sustancias psicoactivas en búsqueda de empleo.	Unidad Regional de Servicio del Empleo	En cuanto se genere alguna solicitud para vinculación con bolsa de trabajo	Se realizaron 3 referencias a la Unidad Regional de Servicio del Empleo. 2 personas fueron empleadas gracias a este vínculo.
A8	Continuar con la capacitación de promotores preventivos a estudiantes de psicología y medicina.	Universidad Anáhuac	A partir del 10 de agosto (fecha de inicio de ciclo escolar)	Se pospone la fecha para iniciar durante el mes de octubre de 2021 debido a otras actividades de los instructores
A9	Facilitar la implementación de las acciones de los promotores preventivos en adicciones a habitantes de la demarcación.	<ul style="list-style-type: none"> • INJUVE • DG de Desarrollo Social • Universidad Anáhuac 	<ul style="list-style-type: none"> -A partir del 19 de julio 2021. -En proceso - A partir del 10 de agosto (fecha de inicio de ciclo escolar) 	<ul style="list-style-type: none"> Se cambió la fecha y se llevará a cabo a partir del día 13 de septiembre de 2021 Actualmente se encuentran realizando las actividades de promotoría. Se cambió la fecha y se llevará a cabo del día 18 al 22 de octubre de 2021
A10	Facilitar el acceso a los inmuebles de la Alcaldía, para promover su reconocimiento como un espacio 100% libre de humo de tabaco, en cuanto existan las condiciones adecuadas ante la contingencia sanitaria.	<ul style="list-style-type: none"> DG Participación Ciudadana • DG de Cultura, Educación y Deporte 	En proceso	Se permitió el acceso a los inmuebles para su reconocimiento en ambas Direcciones Generales

VII. COMENTARIOS DE LOS ASISTENTES.-----

Algunos de los participantes a la sesión congratulan a la Dirección General de Prevención contra las Adicciones por las acciones realizadas durante este periodo.-----

Versión pública: se eliminan nombre y firma de los titulares de datos personales que firmaron en calidad de vocales en el Acta, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 (fracciones II, XXII y XXIII), 27 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

[Handwritten signatures and notes in the right margin]



VIII. ASUNTOS GENERALES Y ACUERDOS

Acto seguido la Mtra. Faribia López Coordinadora de Normatividad y Procedimientos Técnicos, la Lic. Lissette Ramos Navarro, Coordinadora de Seguimiento a Programas de Atención e Intervenciones y la Lic. Iptisam Nuyud Yassine Enríquez, Coordinadora de Programas de Reinserción Social dieron lectura a la propuesta de acuerdos institucionales.

ACUERDOS PROPUESTOS DE LA TERCERA SESIÓN 2021

NO.	ACUERDO	RESPONSABLE	TIEMPO PROPUESTO PARA SU EJECUCIÓN
A1	Brindar talleres preventivos psicoeducativos a docentes y alumnos.	IEMS CONALEP II	Diciembre 2021
A2	Llevar a cabo la aplicación de tamizajes al alumnado, así como brindar talleres virtuales a estudiantes y / profesores.	CONALEP I	Diciembre 2021
A3	Apoyar en la vinculación con líderes comunitarios interesados (as) en implementar actividades preventivas en la comunidad	CONCEJALES	Continuar con dicha labor
A4	Continuar impulsando la empleabilidad de personas usuarias de SPA mediante el alta en plataformas de bolsa de trabajo, vinculación con empresas contratantes, orientación laboral, capacitación para el empleo y certificación de competencias, para mejorar su calidad de vida y oportunidades de reinserción económica y social.	UNIDAD REGIONAL DEL SERVICIO AL EMPLEO	A partir del 13 de septiembre
A5	Retomar acciones para la formación de grupos de estudio en centros de tratamiento residencial de la Alcaldía.	INEA	Semana del 13 al 17 de septiembre de 2021.
A6	Continuar con la capacitación de promotores preventivos a estudiantes de psicología y medicina.	UNIVERSIDAD ANÁHUAC	Octubre 2021
A7	Continuar con la implementación de las acciones de los promotores preventivos en adicciones en la demarcación	• INJUVE • DG DE DESARROLLO SOCIAL • UNIVERSIDAD ANÁHUAC	Lunes 13 de septiembre 2021 Actualmente se encuentra en ejecución concluyendo a finales de octubre Del 18 al 22 de octubre

Versión pública: se eliminan nombre y firma de los titulares de datos personales que firmaron en calidad de vocales en el Acta, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 fracciones XII, XXII y XXIII, 27 y 186 de la Ley de Transparencia. Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten initials and marks at the bottom right]



IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las 14:41 horas del día 10 de septiembre, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo para la Atención Integral del Consumo de las Sustancias Psicoactivas en la Alcaldía Álvaro Obregón 2021.

Presidente

Lic. Alberto Esteva Salinas
Alcalde en Álvaro Obregón

Secretaria Técnica
(Suplente)

Mtra. Faribia López Cervantes
Coordinadora de Normatividad y
Procedimientos Técnicos de la
Dirección General de Prevención
contra las Adicciones

Vocal

Dr. Juan Abad de Jesús
Director General de Administración

versión pública: se eliminan nombre y firma de los titulares de datos personales que firmaron en calidad de vocales en el Acta, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 fracciones XII, XXI y XXII, 27 y 186 de Ley de Transparencia. Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México



Vocal

Lic. Christian Gerardo Espinoza Fonseca
Coordinador de Centros de Desarrollo
Comunitario de la Dirección General de
Cultura, Educación y Deporte

Vocal

Lic. Emilio Fernando Vázquez Pin
Director de Equidad y Atención a Grupos
Vulnerables de la Dirección General de
Desarrollo Social

Vocal

Lic. Verónica Cuella Velázquez
Jefe de Unidad Departamental de
Verificación de Establecimientos
Mercantiles de la Dirección General de
Gobierno

Vocal

Lic. Martha Cirina López Huicochea
Líder Coordinador de Proyectos de
Promoción "C" de la Dirección General
de Participación Ciudadana y Zonas
Territoriales

Vocal

Lic. Karla Guadalupe Méndez Olguín
Promotora de Pilares de la Dirección
General de Puntos de Innovación,
Libertad, Cultura Ciudadana, Arte,
Educación y Saberes

Vocal

Lic. Melissa García Servín
Coordinadora de Prevención del Delito
de la Dirección General de Seguridad
Ciudadana

Version pública, se eliminan nombre y firma de los titulares de datos personales que firmaron en calidad de vocales en el Acta, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 fracciones XII, XXII y XXIII, 27 y 186 de la Ley de Transparencia. Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México



Alcaldía Álvaro Obregón
2018-2021



Alcaldía Álvaro Obregón
Dirección General de Prevención
contra las Adicciones

Vocal

✓ Lic. César Cuauhtémoc Sánchez Cabrera
Coordinador de lo Consultivo Jurídico de
la Dirección General Jurídico

Vocal

✓ Lic. Lilitiana Alejandra Adame Amador
Directora de Desarrollo Económico

Vocal

✓ Dr. José Antonio Alcocer Sánchez
Subdirector de Actividades
Institucionales del Instituto para la
Atención y Prevención de las
Adicciones en la Ciudad de México

Vocal

✓ Dra. Herminia López Mendoza
Subdirectora de Operación y
Supervisión de la Dirección de Atención
Médica de los Servicios de Salud
Pública de la Ciudad de México

Vocal

✓ Dra. Alejandra Maza Alaniz
Subdirectora de Atención Médica de la
Jurisdicción Sanitaria en Álvaro Obregón

Vocal

✓ Lic. Patricia Ilfada Hernández Arriola
Agente del Ministerio Público de la
Fiscalía de Investigación Territorial en
Ávaro Obregón

Versión pública. se eliminan nombre y firma de los titulares de datos personales que firmaron en calidad de vocales en el Acta, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 fracciones II, XXII y XXIII, 27 y 186 de la Ley de Transparencia. Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.



Vocal

Lic. Carolina Romero Rodríguez
Subdirectora de Cultura Cívica y Buen
Gobierno de la Dirección Ejecutiva de
Justicia Cívica

Vocal

Dra. Anabell Karina Chávez Lázaro
Responsable del Área Operativa
Poniente del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia

Vocal

Lic. Mario César Ruesga Vázquez
Jefe de Unidad Departamental de
Logística para la Atención Prioritaria de la
Dirección General del Instituto de
Atención a Poblaciones Prioritarias

Vocal

Lic. María de Lourdes Sánchez Isias
Jefa de Unidad Departamental de
Atención y Prevención en Álvaro
Obregón de la Secretaría de las
Mujeres

Vocal

Lic. Julio César Cortés López
Coordinador de la Unidad Regional del
Servicio de Empleo en Álvaro Obregón
de la Secretaría de Trabajo y Fomento al
Empleo

Vocal

Lic. Montserrat Sánchez Abreu
Coordinadora de Vinculación de los
Núcleos Urbanos de Bienestar
Emocional del Instituto de la Juventud
de la Ciudad de México



Alcaldía Álvaro Obregón
2018-2021

Alcaldía Álvaro Obregón
Dirección General de Prevención
contra las Adicciones

Vocal

Lic. Miriam Reynoso Jurado
Secretaria Técnica de la Coordinación
Regional Sur del Instituto para la
Educación de los Adultos en Álvaro
Obregón

Vocal

Lic. Elizabeth Ortiz Barrón
Directora del Centro de Integración
Juvenil Álvaro Obregón Centro

Vocal

Mtra. Vianney Rivera Montealegre
Directora del Centro de Integración
Juvenil Álvaro Obregón Oriente

Vocal

[Redacted Name]
Director de Casa de Recuperación
Volver a la Vida 1, A.C.

Vocal

[Redacted Name]

Director de la Clínica Monte Fénix Centro
de Integración para Adictos y Familiares,
A.C. "Monte Fénix"

Vocal

Mtra. Estela del Valle Guerrero
Directora General de Desarrollo
Institucional de la Secretaría de
Educación, Ciencia, Tecnología e
Innovación de la CDMX

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including the word 'Vocal' repeated several times.

Versión pública: se eliminan nombre y firma de los titulares de datos personales que firmaron en calidad de vocales en el Acta, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 fracciones XI, XXII y XXIII, 27 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México



Vocal

Lic. Marco Antonio Vargas Moreno
Responsable de Difusión y Gestión de
Programas Institucionales en Área 1
Poniente de Educación Secundaria
Técnica

Vocal

Ing. Raúl Enrique Salazar Díaz
Director del Plantel Conalep Álvaro
Obregón II

Vocal

Dra. Patricia Ródas Lecona
Responsable del Programa Fomento a la
Salud de la Dirección General de
Educación Tecnológica Industrial en la
Ciudad de México

Vocal

Lic. Liliana Jiménez Martínez
Jefe de Proyecto de Promoción y
Vinculación del Plantel Conalep Álvaro
Obregón I

Vocal

Lic. Aurora Pérez Rodríguez
Jefe de Unidad Departamental de
Activación de la Salud del Instituto de
Educación Media Superior de la Ciudad
de México

Vocal

Coordinadora Académica de Prácticum
de la Facultad de Psicología de la
Universidad Anáhuac México

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Vertical text on the left margin: Versión pública, se eliminan nombre y firma de los titulares de datos personales que firmaron en calidad de vocales en el Acta, con fundamento en lo establecido en los artículos 6 fracciones XII, XXII y XXIII, 27 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.



Vocal

Dr. José Navarro Robles
Director del Hospital General "Dr.
Enrique Cabrera"

Vocal

Gerente Académico de la Fundación
ProEmpleo

Vocal

Gerente de Operaciones de la
Dirección de Desarrollo Institucional
Fundación UVM

Invitado Permanente

Lic. Francisco Hernández Guizar
Coordinador de Comunicación
Social

Invitado Permanente

Lic. Sergio Luis Valdés Arteaga
Concejal "H" en la Alcaldía Álvaro
Obregón

Invitado Permanente

Lic. Ricardo Juárez Paredes
Jefe de Unidad Departamental
de Substanciación del Órgano
Interno de Control

Version pública: se eliminan nombre y firma de los titulares de datos personales que firmaron en calidad de Vocales en el Acta, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 61 fracciones XII, XXII y XXIII, 27 y 186 de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México